

## AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Servicio de Rentas Internas, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICO INCLUSIVO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC) , procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, identificando que la contratación detallada a continuación, se encuentra cubierta en los Acuerdos Comerciales, por lo que, solicitamos al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en su portal institucional, del siguiente “Aviso de Contratación Pública Prevista”:

### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</b>	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS - SRI
<b>RUC</b>	1760013210001
<b>DIRECCIÓN</b>	Av. Río Amazonas S/N y Unión Nacional de Periodistas – PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE LA GESTIÓN FINANCIERA
<b>CONTACTO</b>	Correo electrónico: cacordova@sri.gob.ec 593 3 936300 EXT 18377
<b>COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA</b>	No aplica
<b>CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA</b>	No aplica

### INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

<b>DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	DIRECCION NACIONAL SERVICIO PARA MONITOREO DE RENDIMIENTO DE APLICACIONES EN LOS AMBIENTES DE PRUEBAS	
<b>TIPO DE ADQUISICIÓN</b>	Servicio	
<b>CÓDIGO CPC</b>	831600011	
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>	USD 262.000,00	
<b>CANTIDAD DE MERCADERIA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN</b>	<b>Rubro</b>	<b>Cantidad</b>
	Servicio para el monitoreo del rendimiento de aplicaciones	1
<b>CONDICIONES DE PAGO</b>	<p>Se pagará el valor correspondiente al servicio mediante pagos trimestrales, previa la solicitud de pago desde el proveedor del servicio y Acta de Entrega Recepción Parcial.</p> <p>Los pagos se realizarán de manera trimestral, por el 12.5% del monto contratado.</p> <p>Para los pagos del 1 al 7 se requerirá la suscripción del acta entrega recepción parcial e informe trimestral del proveedor, por cada periodo.</p> <p>Para el pago final se requiere la suscripción del acta entrega recepción definitiva.</p>	

<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<p>El plazo total de ejecución del contrato será hasta 730 días calendario, contados a partir del siguiente día hábil de la notificación del administrador de contrato, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del servicio: 15 días calendario, contados a partir del siguiente día hábil de la notificación del administrador de contrato.</li> <li>• Vigencia del servicio de monitoreo: 705 días calendario, contados a partir del día siguiente de la finalización de la implementación del servicio.</li> <li>• Eliminación de información: 10 días de eliminación de información, contados a partir del día siguiente de la finalización de la vigencia del servicio de monitoreo.</li> </ul>
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR</b>	Subasta Inversa Electrónica
<b>COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN</b>	Conforme a la normativa
<b>COMPRENDERÁ SUBASTA ELECTRÓNICA</b>	Conforme a la normativa
<b>DIRECCIÓN Y FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACION</b>	No aplica
<b>DIRECCIÓN PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	A través del Portal de Contratación Pública del Ecuador - SOCE
<b>FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	De acuerdo a lo establecido en los pliegos de contratación
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	Español
<b>CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROVEEDORES</b>	De acuerdo a lo establecido en los pliegos de contratación
<b>SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:</b>	No aplica

Ing. Santiago Arellano  
**JEFE NACIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**  
**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**